

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 9/2020

Fecha: 30 de marzo de 2020

En el día de la fecha se reúnen los Dres. Pablo Zunino, Anita Aisenberg, Inés Ponce de León, Silvia Olivera y José Sotelo.

Se procede al estudio y resolución de los siguientes temas del día:

I. Lectura y aprobación del acta anterior.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Se recibe correo del Área Denuncias e Investigación de la **Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo** informando sobre la Resolución N°819/2020 de fecha 19 de marzo del corriente en relación al Expediente N° 2019-1-38-000629.

Se toma conocimiento.

III. Asuntos varios.

2. Se recibe carta del **Sr. Carlos Toscano** informando su situación académica según lo señalado en el Acta N° 22 del día 20 de julio del 2016. Queda a disposición para una posible reunión.

Se agradece la información y se resuelve convocarlo a reunión una vez que se supere la situación de alerta sanitaria.

3. Se recibe nota de la **Comisión de Divulgación** y Sección Comunicación del IIBCE con actualización acerca de la creación de la web Información y divulgación #COVID-19 Uruguay.

Se agradece la información y el trabajo que vienen desarrollando.

4. Se recibe nota de los **Dres. Claudia Etchebehere y Djalma Nunes** en respuesta a solicitud del Consejo Directivo y la Comisión Evaluadora del informe de actuación y la solicitud de renovación por el período de un año (Acta N°8/2020).

Se resuelve aprobar la renovación del contrato del Dr. Nunes por el período de un año.

5. Se recibe de los **Dres. Rosario Duran y Rafael Cantera** la evaluación de los Departamentos de Neuroquímica y Neurofisiología Celular y Molecular solicitada por el Consejo Directivo como insumo para la asignación de un contrato Nivel III en la División de Neurociencias.

Tomando en cuenta la recomendación de la Comisión Evaluadora, se resuelve asignar al

Departamento de Neuroquímica la provisión de un contrato de horas docentes para actividades de investigación Nivel III del IIBCE.

Se agradece a los Dres. Rosario Duran y Rafael Cantera la tarea realizada.

6. Se recibe nota 067/D/2020 de la **Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional** (AUCI), comunicando la designación del nuevo Director Ejecutivo, Sr. Mariano Berro. Asimismo, solicitan la designación de un referente de cooperación internacional.

Se toma conocimiento y se desean éxitos en la gestión. Se designa al Dr. José Sotelo Silveira como referente del IIBCE ante la AUCI.

7. En el marco del plan de acción del IIBCE frente a la pandemia de COVID-19, la plataforma de Secuenciación envía a solicitud del Consejo Directivo la propuesta de secuenciación masiva de genomas de SARS-cov-2, para colaborar en una iniciativa multiinstitucional.

Se acepta la propuesta y se le comunica a la UdelaR e Inst. Pasteur.

IV. Temas administrativos.

8. Visto el cierre del **llamado N°08/2020** a concurso de méritos y oposición para la contratación de horas docentes para actividades de investigación Nivel I, para el Departamento de Neuroquímica, se designan como miembros del Tribunal a los Dres. Giselle Prunell y Cecilia Scorza. Pase a Administración para su trámite.
9. Visto que los postulantes al **llamado N°07/2020** a concurso de méritos para la contratación de horas docentes para actividades de investigación Nivel I, de 25 horas por plazo de un año, para el Departamento de Genética, no eligieron su delegado y de acuerdo al Art. 9º del Reglamento interno vigente; el Consejo Directivo designa como tercer miembro a fin de completar el Tribunal de concurso, al Dra. Leticia Bidegaray. Pase a la Administración para su trámite.

Salvo aclaración expresa, todas las resoluciones son votadas por unanimidad.